



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ**  
**“FECODAZ”**

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
y al Comité Olímpico Colombiano  
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
NIT 860.016.595 – 0

**RESOLUCIÓN No. 001**  
**(Enero 05 de 2012)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINE EL CALENDARIO DEPORTIVO DE TORNEOS OFICIALES Y AVALADOS PARA EL AÑO 2012 Y LA SEDES DE JUEGO**

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario determinar el calendario de torneos para el año 2012,

Que a la Federación Colombiana de Ajedrez le corresponde organizar el calendario y reglamentar los eventos,

Que la CCA no ha publicado aun su calendario oficial, pero es necesario que todas las ligas ajusten su planificación anual, por lo cual el calendario nacional 2012 se fundamentará en el calendario preliminar Fecodaz (publicado con la resolución 065 de noviembre 1 de 2011), el calendario oficial FIDE y la información preliminar de la CCA.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO – CALENDARIO DE TORNEOS FECODAZ**

Los torneos oficiales de Fecodaz serán:

No.	TORNEO	TIPO	FECHA	LIGA / SEDE
1	Nacional Sub20 IRT	O	Febrero 15 al 19	Bogotá / Bogotá DC
2	Festival Escolar Sub9, Sub13 y Sub17 IRT	O	Febrero 22 al 26	Valle / Cali
3	Centroamericano Sub20	CCA	Marzo	El Salvador / Preliminar CCA
4	Nacional Amateur	O	Marzo 16 al 19	Huila / Neiva
5	ITT Interuniversitario UDI – Sub27	A	Marzo 29 a abril 2	Santander / B/manga
6	Torneo ITT Semana Santa	A	Abril 4 al 8	Bogotá / Bogotá DC
7	Zonales Sub10 y Sub16 IRT – zona norte	O	Abril 5 al 8	Cesar / Valledupar
8	Zonales Sub10 y Sub16 IRT – zona sur	O	Abril 5 al 8	Caquetá / Florencia
9	Zonales Sub10 y Sub16 IRT – zona occidente	O	Abril 5 al 8	Antioquia / Medellín
12	Zonales Sub12 y Sub18 IRT – zona norte	O	Abril 12 al 15	Bolívar / Cartagena
14	Zonales Sub12 y Sub18 IRT– zona sur	O	Abril 12 al 15	Valle / Cali
16	Zonales Sub12 y Sub18 IRT – zona occidente	O	Abril 12 al 15	Quindío / Armenia



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ**  
**“FECODAZ”**

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
 y al Comité Olímpico Colombiano  
 Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
 NIT 860.016.595 – 0

No.	TORNEO	TIPO	FECHA	LIGA / SEDE
10	Mundial Amateur	FIDE	Abril 16 - 25	Thessaloniki - Grecia
19	Semifinal selectivo Olimpiada IRT	O	Abril 26 a mayo 1	FECODAZ / Bogotá Preliminar
11	Zonales Sub8 y Sub14 IRT – zona norte	O	Abril 28 a mayo 1	Atlántico / Barranquilla
13	Zonales Sub8 y Sub14 IRT – zona sur	O	Abril 28 a mayo 1	Huila / Neiva
15	Zonales Sub8 y Sub14 IRT– zona occidente	O	Abril 28 a mayo 1	Antioquia / Medellín
17	Mundial Escolar Sub 7-17	FIDE	Abril 28 – mayo 6	Iasi - Rumania
18	Continental absoluto	CCA	Abril	Argentina / Preliminar CCA
22	Zonales Sub10 y Sub16 IRT – zona centro	O	Mayo 10 al 13	Boyacá / Duitama
20	Zonales Sub8 y Sub14 IRT – zona centro	O	Mayo 18 al 21	Bogotá / Bogotá DC
21	Zonales Sub12 y Sub18 IRT – zona centro	O	Mayo 18 al 21	Meta / Villavicencio
23	<b>Final selectivo Olimpiada</b>	<b>O</b>	<b>Junio 2 al 10</b>	<b>FECODAZ / Bogotá Preliminar</b>
24	Final nacional Sub8 IRT y Sub14 IRT	O	Junio 13 al 18	Santander / Bucaramanga
25	Final nacional Sub12 IRT y Sub18 IRT	O	Junio 13 al 18	Casanare / Yopal
26	Final nacional Sub 10 IRT y Sub 16 IRT	O	Junio 27 a julio 2	Guajira / Cerrejón
27	<b>Panamericano Amateur</b>	<b>CCA</b>	<b>Julio 4 al 8</b>	<b>Colombia / Cartagena</b>
28	Panamericano de ajedrez rápido	CCA	Julio 8 al 12	Lima, Perú
29	Nacional por equipos IRT	O	Julio 19 al 22	<b>FECODAZ / Bogotá Preliminar</b>
30	Festival Panamericano Sub8 a Sub18	CCA	Julio 21 al 30	Lima, Perú
31	Panamericano Escolar	CCA	Julio	Margarita (Ven) / Preliminar CCA
32	Mundial Juvenil (Sub 20)	FIDE	Agosto 1 al 16	Atenas - Grecia
33	Torneo IRT Feria de las Flores	A	Agosto 3 al 7	Antioquia / Medellín
34	Sudamericano Sub 20	CCA	Agosto 5 al 8	Paraguay
35	Nacional Senior Master	O	Agosto 16 al 20	Santander / Bucaramanga
36	Nacional por equipos de primaria y bachillerato	O	Agosto 17 al 20	<b>FECODAZ / Bogotá</b>
37	Panamericano Sub 20	CCA	Agosto	Ecuador / Preliminar CCA
38	Festival Centroamericano Sub8 – Sub18	CCA	Agosto	Preliminar CCA



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ**  
**“FECODAZ”**

Afiada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
 y al Comité Olímpico Colombiano  
 Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
 NIT 860.016.595 – 0

No.	TORNEO	TIPO	FECHA	LIGA / SEDE
39	Olimpiada Mundial Por equipos, absoluto y femenino	FIDE	Agosto 27 – Septiembre 10	Estambul - Turquía
40	Festival Nacional Activo y Blitz, Sub 8, 10, 12, 14, 16 y 18	O	Septiembre 22 - 23	Tolima / Ibaguè
41	Panamericano por equipos Sub20 por Internet	CCA	Septiembre	USA
42	Nacional Activo y Blitz – categoría mayores	O	Octubre 5 al 7	Boyacá / Duitama
43	Festival Internacional Universidad Central - ITT	A	Octubre 11 al 15	Bogotá – U. Central
44	<b>Festival Internacional ITT Cuartas y De Greiff In memoriam (1 Open y 1 cerrado)</b>	<b>O</b>	<b>Octubre 17 – Noviembre 2</b>	<b>FECODAZ / Bogotá</b>
45	Mundial Senior	FIDE	Noviembre 3 - 14	Kammena Vourla - Grecia
46	Festival Mundial de Menores Sub 8-18	FIDE	Noviembre 7 al 19	Maribor - Eslovenia
47	<b>Juegos Atléticos Nacionales – ITT Campeonato Nacional de mayores y subzonal 2.3b</b>	<b>O</b>	<b>Noviembre 4 al 10</b>	<b>Pamplona - Coldeportes</b>
48	Final Mundial Femenino	FIDE	Noviembre 10 a diciembre 3	Khanty Mastick- Rusia
49	Festival Escolar Sub7, Sub11 y Sub15 IRT - año 2013	O	Noviembre 21 al 25	Por confirmar
50	Festival Escolar Sub9, Sub13 y Sub17 IRT – año 2013	O	Noviembre 28 a diciembre 2	Bolívar / Cartagena
51	Panamericano Femenino	CCA	Nov – Dic.	Uruguay / Preliminar CCA
52	Torneo ITT JAHV Mc Gregor	A	Diciembre 11 al 16	Bogotá / Bogotá DC
53	Campeonato Mundial de ciudades (equipos)	FIDE	Diciembre 20 al 30	Al Ain – Emiratos Árabes
54	Torneo IRT Feria de Cali	A	Diciembre 26 al 30	Valle
55	Festival Sudamericano Sub8 – Sub18	CCA	Diciembre	Bolivia / Preliminar CCA
56	Panamericano Senior	CCA	Diciembre	San Salvador / Preliminar CCA
<b>FECHAS A DEFINIR</b>				
57	Torneo Nacional Intercolegiado A	C	Por definir – Coldeportes	
58	Torneo Nacional Intercolegiado B	C	Por definir – Coldeportes	
59	Torneo Nacional Universitario (ASCUN)	C	Por definir - ASCUN/ Coldeportes	

**TIPOS DE TORNEOS:**

**O:** Oficiales Fecodaz - **FIDE:** Calendario Mundial FIDE – **CCA:** Calendario América

**A:** Avalados por Fecodaz - **C:** Coldeportes – Ascun



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ  
“FECODAZ”**

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
y al Comité Olímpico Colombiano  
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
NIT 860.016.595 – 0

**Continuación Resolución No. 001 de 2012 – Calendario Oficial de Torneos 2012**

---

**ARTÍCULO SEGUNDO – RATIFICACIÓN DE SEDES ASIGNADAS**

- 2.1 Todas las Ligas a las que se les adjudicó algún torneo tendrán plazo hasta el próximo 30 de enero de 2012 para ratificar su compromiso de ejecutar el evento, para lo cual deberán realizar una consignación por el valor de medio salario mínimo legal vigente y enviar copia escaneada de esta, vía email a [fecodaz@gmail.com](mailto:fecodaz@gmail.com), indicando el torneo. Este valor se considerará un anticipo de gastos y no será reembolsable en el caso de que la Liga no realice el torneo.
- 2.2 En los torneos en los que no se cumpla el trámite anterior, Fecodaz quedará en libertad de adjudicar estos nuevamente a otras ligas interesadas, información que se actualizará en una resolución ad hoc.

**ARTÍCULO TERCERO – REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN TORNEOS OFICIALES**

- 3.1 Además del cumplimiento de las exigencias propias de cada evento, referidas en su resolución específica, será requisito de obligatorio cumplimiento para los jugadores colombianos su matrícula en el registro de la Federación Colombiana de Ajedrez, demostrable con la presentación del correspondiente carné de asociado. Esta acreditación se fundamenta en exigencias de Coldeportes, dentro del esquema legal que señala el Sistema Nacional del Deporte para el reconocimiento a la cadena COC – Federaciones – Ligas – Clubes – Deportistas y asociados.
- 3.2 Es importante recordar las prescripciones de la Resolución 57 de septiembre 26 de 2011 “por medio de la cual se establece la carnetización de afiliados a la Federación Colombiana de Ajedrez”:

**“METODOLOGÍA DE INSCRIPCIÓN.**

- 5.1 *Cada liga solicitará a la Federación la expedición de los carnés de los afiliados de su registro, enviando comunicación electrónica al email de Fecodaz ([Fecodaz@gmail.com](mailto:Fecodaz@gmail.com)) anexando listado detallado de las personas y copia de la consignación respectiva en la cuenta de Fecodaz (Cuenta de ahorros Bancolombia No. 04903614744). **NO SE EXPEDIRÁN CARNÉS SOLICITADOS POR PERSONAS Ó ENTIDADES DIFERENTES A LAS LIGAS.***
- 5.3 *Fecodaz recibirá la información de cada Liga y la incluirá en la base de datos nacional que se deberá consultar en la página Web de Fecodaz, previo al inicio de cada torneo, para confirmar que deportistas pueden o no participar en un torneo oficial Fecodaz. Jugador que no aparezca en la base de datos (o que no presente su carné de afiliado) no podrá participar en ningún torneo oficial. **EN LA SEDE DE JUEGO DE UN TORNEO NO SE RECIBIRÁN AFILIACIONES.**”*



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ**  
**“FECODAZ”**

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
y al Comité Olímpico Colombiano  
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
NIT 860.016.595 – 0

**Continuación Resolución No. 001 de 2012 – Calendario Oficial de Torneos 2012**

**ARTÍCULO CUARTO – CONDICIONES PARTICULARES**

**4.1 FESTIVALES DE MENORES Y ESCOLARES (No. 2, 49 y 50)**

- a. Los Campeonatos serán organizados por FECODAZ – con el apoyo de la Liga a la que se le adjudique, y se jugará en categoría única, en absoluto y femenino, en las modalidades Clásico, Activo y Blitz.
- b. Se tendrá un calendario distribuido en 5 días de juego, así:

DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5
Estándar 1ª ronda	Estándar 3ª ronda	Estándar 5ª ronda	Estándar 7ª ronda	Activo (2ª jornada)
Estándar 2ª ronda	Estándar 4ª ronda	Estándar 6ª ronda	Activo (1ª jornada)	Blitz
				Clausura

Nota: Para torneos de menos de 25 jugadores se jugarán 6 rondas en el clásico y la organización deberá ofrecer un programa recreativo en la jornada libre.

- c. La pérdida de la partida por ausencia (W.O) en los torneos clásicos se aplicará a los quince minutos (15') de haber iniciado la ronda. En Activo y Blitz será a los cero minutos.
- d. Todos los costos de participación de los jugadores y acompañantes deberán ser cubiertos por los participantes o sus respectivas Ligas.
- e. Todos los jugadores deberán pagar antes del inicio del campeonato, previa presentación del carné Fecodaz, una inscripción de sesenta mil pesos (\$ 60.000), que le darán derecho a participar en las tres modalidades. El valor de la inscripción incluye el costo de Cinco Mil pesos (\$ 5000) para el reporte de ELO Nacional y FIDE, cuando aplique. La categoría Sub7 pagará el 50% de estos costos. **Jugadores por fuera del Sistema Nacional del Deporte (sin carné Fecodaz) no podrán jugar.**

El 20% de las inscripciones serán destinadas para el fondo de Fecodaz y deberán ser consignadas en la cuenta de la Federación antes de finalizar el evento

- f. Los Campeones Nacionales de los torneos Clásicos serán los representantes oficiales de Colombia en los Festival Escolares Panamericanos y Mundiales del correspondiente año, para lo cual Fecodaz dará el correspondiente aval y brindará algún apoyo para gastos de inscripción, dependiendo de la disponibilidad de recursos. En el mundial y panamericano la organización NO da alojamiento y alimentación, gastos que deberán ser cubiertos por los participantes.
- g. Se premiará en individual con trofeos a los tres primeros clasificados en cada modalidad y rama y por equipos a los tres primeras ligas por categoría (sumando las actuaciones por rama y modalidad en cada categoría).



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ**  
**“FECODAZ”**

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
y al Comité Olímpico Colombiano  
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
NIT 860.016.595 – 0

**Continuación Resolución No. 001 de 2012 – Calendario Oficial de Torneos 2012**

---

- h. Todos los torneos serán reportados al ELO nacional y al ELO FIDE a partir del torneo Sub15. Los PGN serán obligatorios a partir de la categoría SUB15. El Organizador deberá presentar un informe deportivo y general de cada torneo a Fecodaz, de acuerdo con formato preestablecido por la Federación para este tipo de eventos.
- i. Fecodaz designará un veedor general para cada evento, cuyos costos de alojamiento y alimentación deberán ser cubiertos por la organización.
- j. Las demás condiciones serán similares a las establecidas por la FIDE para este tipo de eventos.

**4.2 FESTIVALES DE MENORES SUB 8 a SUB18 (torneos 7 a 9, 11 a 16, 20 a 22, 24 a 26)**

- a. Para la realización de estos torneos se divide el país en cuatro zonas geográficas, así:
  - **Zona Norte:** Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, San Andrés, Sucre Norte de Santander y Santander
  - **Zona Sur:** Amazonas, Cauca, Caquetá, Huila, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca.
  - **Zona Centro:** Arauca, Bogotá, Boyacá, Casanare, Caquetá, Cundinamarca, Guaviare, Guainía, Meta, Norte de Santander, Santander, Tolima, Vaupés y Vichada.
  - **Zona Occidente:** Antioquia, Caldas, Chocó, Quindío y Risaralda.
- b. Los campeonatos nacionales se jugarán en dos fases:
  - Una fase Semifinal, con cuatro (4) torneos zonales, de acuerdo con las zonas geográficas presentadas previamente. En los zonales Norte, Sur y Occidente se clasifican los dos (2) primeros jugadores a la fase final y en la zona centro los tres (3) primeros. En los zonales sólo se jugará la modalidad clásico.

En cada zonal pueden participar jugadores de otras zonas, sin embargo, a la final debe clasificar mínimo un jugador de la zona de juego (para las zonas norte, sur y occidente) y 2 para la zona centro.
  - Una Fase final, con diez (10) jugadores clasificados que se enfrentarán por el sistema Round Robin. La casilla restante para la final, fuera de los nueve clasificados de los cuatro zonales, será designada por Fecodaz, considerando aspectos técnicos o un estímulo, técnicamente viable, para la sede. Sólo se jugará en la modalidad clásico.
- c. Los torneos zonales se jugarán por el sistema suizo a 7 rondas, con 4 días de juego. La final se jugará por sistema TxT con 6 días de juego. El jugador con derecho a la final no podrá participar en los zonales, en cuyo caso perderá automáticamente su derecho. Este punto aplica también para los ganadores de algún zonal, que no podrán participar en el siguiente.



## FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
y al Comité Olímpico Colombiano  
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
NIT 860.016.595 – 0

### Continuación Resolución No. 001 de 2012 – Calendario Oficial de Torneos 2012

- d. Todos los jugadores deberán pagar antes del inicio del campeonato, previa presentación del carné Fecodaz, una inscripción de cuarenta mil pesos (\$ 40.000) en los torneos zonales y treinta mil pesos (\$30.000) en la fase final. El valor de la inscripción incluye el costo de cinco mil pesos para el reporte de ELO Nacional y FIDE, cuando aplique. **Jugadores por fuera del Sistema Nacional del Deporte (sin carné Fecodaz) no podrán jugar.**

El 25% de las inscripciones serán destinadas para el fondo de Fecodaz y deberán ser consignadas en la cuenta de la Federación antes de finalizar el evento

- e. Los Campeones Nacionales de estos torneos serán los representantes oficiales de Colombia en el Festival Panamericanos de la Juventud, que se realizará en el 2012 en Perú y Fecodaz cubrirá todos los costos de preparación, inscripción, transporte, alojamiento y alimentación.

Los mejores clasificados colombianos en el panamericano, que se ubiquen en los 10 primeros puestos, serán los jugadores oficiales de Colombia en el Mundial de la Juventud 2011. Fecodaz cubrirá los gastos de transporte internacional e inscripciones de los campeones panamericanos, los demás oficiales deberán cubrirse sus gastos de transporte e inscripción. La organización del mundial brinda el alojamiento y alimentación a los jugadores oficiales de cada país.

Fecodaz dará el correspondiente aval para participar en el panamericano a todos los deportistas que jueguen los torneos nacionales. Para el mundial sólo a los que se ubiquen en los 10 primeros del panamericano ó los 2 primeros de la final nacional.

Para el caso de viajes internacionales Fecodaz cubrirá el traslado partiendo desde Bogotá o desde la ciudad de origen del jugador si hay vuelo directo al país de destino.

- f. Todos los torneos zonales serán reportados al ELO nacional y a partir del torneo Sub14 al ELO FIDE. Los PGN serán obligatorios a partir de la categoría Sub14. Todos los torneos finales (desde sub8) serán reportados a ELO nacional y ELO FIDE. El Organizador deberá presentar un informe deportivo y general de cada torneo a Fecodaz, de acuerdo con formato preestablecido por la Federación para este tipo de eventos.

- g. Todos los demás puntos, que apliquen, serán como en el numeral anterior.

### **4.3 CICLO DE CLASIFICACIÓN A LA OLIMPIADA 2012**

El ciclo de clasificación a la olimpiada 2012, a realizarse en Estambul – Turquía, estará conformado por tres torneos:

- Campeonato Nacional Amateur
- Torneo semifinal eliminatoria Olimpiada 2012
- Torneo Final de Clasificación a la Olimpiada



## FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
y al Comité Olímpico Colombiano  
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
NIT 860.016.595 – 0

### Continuación Resolución No. 001 de 2012 – Calendario Oficial de Torneos 2012

Los Campeonatos serán organizados por FECODAZ con el apoyo de la Liga que lo ejecuta y se jugará en categoría única, en absoluto y femenino, en la modalidad Clásico.

Como Garantía de seriedad de la propuesta y de pago de premiaciones, el organizador deberá consignar en el fondo Fecodaz, antes del 1 de abril de 2012, la suma de diez millones de pesos (\$ 10'000.000), valor que sólo será reembolsable para el pago de la premiación de la final del selectivo.

#### **4.3.1 Campeonato nacional Amateur (torneo 4). Fase eliminatoria del selectivo a la olimpiada 2012.**

- a. Se jugará por el sistema Suizo a 9 rondas en un programa de no más de 5 días, para jugadores con ELO Nacional o internacional menor de 2000 puntos.
- b. La premiación en efectivo será mínimo de seis millones de pesos y Fecodaz dará apoyo económico parcial a los primeros tres (3) clasificados si asisten a los torneos Mundial y Panamericano Amateur.
- c. De este torneo pasan a la fase semifinal absoluta los primeros veinte (20) jugadores clasificados.
- d. El valor de inscripción, previa presentación del carné Fecodaz, será de \$ 70.000 de los cuales el 25% será para el fondo Fecodaz. El torneo se jugará sólo en la modalidad clásico.

#### **4.3.2 Semifinal selectivo nacional de mayores, absoluto y femenino (torneo no. 19)**

- a. CLASIFICADOS Y RITMO DE JUEGO. En masculino se jugará por el sistema Suizo a 11 rondas, con los jugadores clasificados de la fase eliminatoria (20 del Amateur), dos jugadores de menos de 2000 puntos en representación de cada liga asociada a Fecodaz y todos los deportistas que tengan ELO FIDE igual o superior a 2000 puntos, de acuerdo con la última lista publicada por la FIDE antes de la fecha de inicio de la semifinal. Clasificarán a la final 6 jugadores.

En femenino, se jugará por el sistema suizo a 7 ó 9 rondas, dependiendo del número de jugadoras, con una participación abierta. Clasificarán a la final 6 jugadoras.

- b. Todos los jugadores deberán pagar antes del inicio del campeonato, previa presentación del carné Fecodaz, una inscripción de setenta y cinco mil pesos (\$ 75.000), la cual incluye el costo de cinco mil pesos para el reporte de ELO Nacional y FIDE. **Jugadores por fuera del Sistema Nacional del Deporte (sin carné Fecodaz) no podrán jugar.**

El 25% de las inscripciones serán destinadas para el fondo de Fecodaz y deberán ser consignadas en la cuenta de la Federación antes de finalizar el evento.



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ**  
**“FECODAZ”**

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
y al Comité Olímpico Colombiano  
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
NIT 860.016.595 – 0

**Continuación Resolución No. 001 de 2012 – Calendario Oficial de Torneos 2012**

---

d. La sede deberá dar una premiación mínima en efectivo de \$ 6'000.000, para ambos torneos, y trofeos a los primeros tres clasificados en individual.

**4.3.3 Fase final selectivo nacional de mayores, absoluto y femenino, clasificatorio a la olimpiada mundial 2012 en Turquía ( torneo no. 23)**

a. CLASIFICADOS Y RITMO DE JUEGO. Cada torneo se jugará por el sistema “todos contra todos” con 12 deportistas por rama. El Organizador tendrá derecho a poner un deportista en cada torneo (En masculino deberá tener un ELO mínimo de 2250 puntos).

b. los derechos para jugar la fase final, en orden de aplicación, serán así:

- **ABSOLUTO**

- Los seis primeros clasificados de la semifinal
- El Campeón Nacional de Mayores del año 2011.
- El Campeón Nacional Juvenil (Sub20) vigente.
- 1 deportista puesto por el Organizador, con el ELO FIDE activo más alto.
- El Gran Maestro que tenga el ELO FIDE activo más alto. Este G.M. debe tener por lo menos 2450 puntos de ELO FIDE, al corte del evento
- 2 deportistas que tengan el ELO FIDE activo más alto de la última lista publicada por la FIDE antes de iniciar la fase semifinal.

**NOTAS:**

- En caso de ausencia del Campeón Nacional Juvenil se dará el derecho al subcampeón, si tampoco puede entonces se remitirá al siguiente clasificado de la semifinal.
- En caso de ausencia del Gran Maestro, éste será reemplazado por el ELO FIDE ACTIVO más alto de la última lista publicada por la FIDE antes de iniciar la final.
- Las ausencia en cualquier otro caso será reemplazada directamente del cuadro semifinal.

- **FEMENINO**

- Las seis primeras clasificadas de la semifinal
- La Campeona Nacional de Mayores del año 2011.
- La Campeona Nacional Juvenil (Sub20) vigente.
- 1 deportista puesto por el Organizador con el ELO FIDE activo más alto.
- La Gran Maestra que tenga el ELO FIDE activo más alto.
- 2 deportistas que tengan el ELO FIDE activo más alto de la última lista publicada por la FIDE antes de iniciar la fase semifinal.

**NOTAS:**

- En caso de ausencia de la Campeona Nacional Juvenil se dará el derecho a la subcampeona, si tampoco puede entonces se remitirá a la siguiente clasificada de la semifinal.
- En caso de ausencia de la Gran Maestra, ésta será reemplazada por el ELO FIDE ACTIVO más alto de la última lista publicada por la FIDE antes de iniciar la final.
- Las ausencia en cualquier otro caso será reemplazada directamente del cuadro semifinal.



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ**  
**“FECODAZ”**

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
y al Comité Olímpico Colombiano  
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
NIT 860.016.595 – 0

**Continuación Resolución No. 001 de 2012 – Calendario Oficial de Torneos 2012**

---

- c. La sede cubrirá los gastos de alojamiento y alimentación para deportistas, árbitros y un delegado de Fecodaz, durante el desarrollo del torneo (10 días) y el costo de cinco mil pesos por jugador para el reporte de ELO Nacional y FIDE.
- d. La sede deberá dar una premiación mínima en efectivo de \$ 10'000.000, para ambos torneos, y trofeos a los primeros tres clasificados en individual. Igualmente se premiará con trofeos a las tres mejores Ligas por equipos (sumados absoluto y femenino).
- e. De este torneo se escogerán 4 jugadores en Absoluto y 4 en femenino para representar a Colombia en la olimpiada Mundial de Turquía - 2012.
- g. Todos los demás puntos, que apliquen, serán como en el numeral anterior.

**4.4 OTROS TORNEOS NACIONALES**

- a. Premiaciones en efectivo. Se tendrá una premiación mínima en efectivo de \$ 6'000.000 en los torneos: Mayores Activo y Blitz, Mayores por equipos y Senior Master, en los demás torneos se dará sólo premiación en trofeos. Todos los torneos darán trofeos a los tres primeros clasificados en individual y por equipos (ambas ramas).
- b. En todos los torneos promocionales se cobrará una tarifa de inscripción aprobada por Fecodaz y no se exigirá porcentaje para el fondo Fecodaz. La Liga sede cubrirá el costo de cinco mil pesos por jugador para el reporte de ELO Nacional y FIDE.

**4.5 TORNEOS INTERNACIONALES CCA EN COLOMBIA**

- a. Los Campeonatos serán organizados por FECODAZ – con el apoyo de la Liga a la que se le adjudique, y se jugará de acuerdo con las Condiciones de la CCA.
- b. Fecodaz discutirá con las Ligas interesadas las condiciones económicas específicas para su realización: aporte fondo Fecodaz, costo de las inscripciones de los jugadores oficiales de Colombia y de alimentación y alojamiento de entrenadores y delegados Fecodaz, lo mismo que la distribución del porcentaje que le corresponde a Fecodaz de acuerdo con la reglamentación CCA.

**ARTICULO CUARTO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los apartes de las anteriores que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

(Original firmado)  
**LUIS PEREZ CARRILLO**  
Presidente

(Original firmado)  
**JULIO ERNESTO MEJIA G.**  
Secretario General